

ÍNDICE

1. Mensaje de Presidencia Ejecutiva
2. Antecedentes generales
 - 2.1. Reseña histórica
 - 2.2. Misión
 - 2.3. Visión
 - 2.4. Valores corporativos
 - 2.5. Principios fundamentales
 - 2.6. Competencias organizacionales
 - 2.7. Políticas
 - 2.8. Factores claves de éxito y objetivos estratégicos
 - 2.9. Productos y servicios
 - 2.10. Enfoque de la empresa frente a la RSE
 - 2.11. Sistemas de gestión, programas y proyectos
 - 2.12. Estructura organizacional
 - 2.13. Grupos de interés
3. Dimensión económica y financiera
 - 3.1. Ingresos y gastos
 - 3.2. Gastos salariales totales
 - 3.3. Fomento para formación, capacitación y entrenamiento
 - 3.4. Beneficios
 - 3.5. Salud ocupacional
 - 3.6. Inversiones en infraestructura, equipos y maquinaria
 - 3.7. Comportamiento con proveedores
 - 3.8. Multas
 - 3.9. Aportes al estado
4. Dimensión social
 - 4.1. Prácticas laborales y ética del trabajo
 - 4.2. Derechos humanos
 - 4.3. Sociedad
 - 4.4. Compromiso social
5. Dimensión medioambiental
 - 5.1. Manejo de residuos
 - 5.2. Cumplimiento normativo
 - 5.3. Compromiso Ambiental
6. Tabla indicadores GRI

1. MENSAJE DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Apreciados amigos:

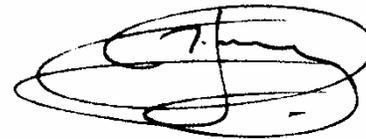
Nuestra actividad se refuerza año tras año en el contexto de la Responsabilidad Social Empresarial, entendida esta como “la responsabilidad de una organización con respecto a los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente, por medio de un comportamiento transparente y ético que sea consistente con el desarrollo sostenible y el bienestar general de la sociedad; que considere las expectativas de sus partes interesadas (*stakeholders*); esté en cumplimiento con la legislación aplicable y sea consistente con normas internacionales de comportamiento; y que esté integrada en toda la organización y practicada en sus relaciones”.

Es indiscutible que los temas de prevención han superado la retórica sobre sus beneficios intangibles y, hoy en día, gracias a los efectos de la sinergia en las cadenas productivas, el mercado global, las exigencias de las comunidades, gobiernos y grupos de interés, las tendencias mundiales como el pacto global y la responsabilidad social empresarial, son factores claves y concretos de la competitividad, es decir, de la capacidad empresarial de competir mejor, con calidad, eficiencia y, por tanto, de hacer más y mejores negocios.

En el mundo de los negocios, tanto si se está en el grupo de los grandes compradores, como si se está en el sector de los proveedores, cosa que finalmente somos todos, para competir hay que demostrar que la gente (interna y externa), el medio ambiente y los recursos productivos están efectivamente protegidos, esa es la nueva y más eficiente forma de hacer los negocios hoy en día.

Muestra de lo anterior se ve reflejado en nuestro segundo Informe de Sostenibilidad, el cual se elaboró siguiendo las directrices del GRI G3 y aborda las necesidades de comunicación requeridas por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Cordial saludo,



RENÁN ALFONSO ROJAS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

2. ANTECEDENTES GENERALES

2.1. RESEÑA HISTÓRICA

A mediados del siglo XX se registró en Colombia un considerable despegue en su proceso de industrialización que trajo consigo nuevas necesidades en los campos de la seguridad industrial y la salud ocupacional. Es durante estos años cuando aparece la revista 'Protección y Seguridad', publicada por primera vez el primero de mayo de 1954, y que dio pie a que prestigiosos industriales conformaran el COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (CONALPRA), cuya personería jurídica le fue conferida el 13 de diciembre de 1955, mediante Resolución No.3092 del Ministerio de Justicia.

Para expresar cabalmente las finalidades de la organización, en 1957 se cambia el nombre de CONALPRA por el de CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. Más tarde, mediante Resolución No. 2263 de 1970, del Ministerio de Justicia, se llega al nombre actual de CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD (CCS).

Ya desde 1957 se comienzan a puntualizar los esfuerzos de promover la seguridad industrial mediante programas de capacitación, comités industriales y reuniones con jefes de seguridad de las principales ciudades del país. En ese año se

llevó a cabo en Bogotá el Primer Congreso Colombiano de Seguridad Industrial y, un año más tarde, la Primera Convención Nacional de Seguridad Industrial. En 1959 se realiza en Bogotá el primer Congreso Latinoamericano de Seguridad Industrial, con la participación del Ministerio de Trabajo de Colombia y organismos representativos de los diferentes países de América Latina.

Debido a la necesidad de divulgación masiva de los temas de la seguridad industrial, nace en 1966 el periódico 'Seguridad y Trabajo', con el objetivo de establecer un vínculo directo de comunicación con el hombre de trabajo.

A lo largo de su historia, el CCS ha encaminado todos sus esfuerzos al desarrollo de la salud ocupacional, razón por la cual, durante la administración de Belisario Betancur Cuartas (1982 - 1986), se le reconoció como entidad de apoyo para el Plan Nacional de Salud Ocupacional, en actividades de asistencia técnica, capacitación y divulgación, mediante el Decreto 614, (Art.49) del 14 de marzo de 1984.

Entre 1985 y 1988, el CCS se entregó a la reforma de estatutos y a la planeación de actividades de gran cobertura nacional e internacional, con los objetivos básicos de adecuar y fortalecer la institución, modernizar sus servicios, atender efectivamente las necesidades nacionales y proyectarse a nivel internacional.

El CCS tiene participación en las siguientes mesas y comisiones nacionales relacionadas con la seguridad, salud y ambiente:

- Ministerio de la Protección Social, Dirección General de Riesgos Profesionales:
 - Comisión Nacional de Salud Ocupacional del Sector Minero
 - Comisión Nacional de Salud Ocupacional del Sector Eléctrico
 - Comisión Nacional de Salud Ocupacional del Sector Construcción
 - Comisión Nacional de Salud Ocupacional del Sector Asbesto y otras fibras
 - Comisión Nacional de Salud Ocupacional del Sector de Ergonomía
 - Comisión de Salud Ocupacional del Sector Telecomunicaciones
 - Subcomisión de Excavaciones
 - Subcomisión de Andamios
 - Mesa de trabajo de reglamento de Sílice
 - Consejo Nacional de Salud Ocupacional
- Ministerio de Transporte
 - Mesa Técnica de Transporte de Sustancias Peligrosas
- Ministerio del Interior y de Justicia
 - Comisión Nacional Asesora de Riesgos Industriales y Tecnológicos
 - Junta Nacional de Bomberos
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 - Mesa de trabajo del Sistema Globalmente Armonizado
 - Comité de autoridad nacional para la prohibición de armas químicas
- Dirección de Prevención de Atención de Emergencias de Bogotá
 - Comité Distrital de Emergencias
- Unidad Sectorial de Normalización CCS-Icontec
 - Comité de Generalidades
 - Comité de Seguridad Industrial
 - Comité d Contra el Fuego
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec)
 - Mesa de Plaguicidas
 - Gestión Ambiental
 - Comité de Transporte de Mercancías Peligrosas
 - Comité de Responsabilidad Social
- Organización Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC)
 - Comité de Acreditación ONAC
- Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena)

- Mesa sectorial de Salud Ocupacional
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
 - Responsabilidad Integral que lidera la ANDI, ACOPLÁSTICOS y el CCS
 - Comité Nacional Ambiental

Igualmente el CCS ha contribuido en la revisión y construcción de documentos normativos y legislativos entre los que se pueden encontrar:

- Plan Nacional de Salud Ocupacional
- Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional - GATISO.
- Plan Nacional de Prevención de los Desórdenes Osteomusculares Ocupacionales
- Plan Nacional de prevención de Cáncer Ocupacional
- Reglamento Técnico contra el Cáncer Ocupacional
- Listado de Ocupaciones Prohibidas para Niñas, Niños y adolescentes
- Diseño y Validación de los Módulos de Auditoría y Acreditación del Sistema de Garantía de Calidad en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales
- Plan Nacional para la prevención de la silicosis, la neumoconiosis de los mineros de carbón y la asbestosis.
- Reglamento técnico para la protección de los trabajadores expuestos a agentes biológicos en la prestación de servicios de salud humana.

Desde 1976, en convenio con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), se generaron 12 Normas Técnicas Colombianas relacionadas con Generalidades de Salud Ocupacional, 54 Normas Técnicas Colombianas relacionadas con seguridad industrial, 18 Normas Técnicas Colombianas relacionadas con los temas 'Contra el fuego' y 3 Guías Técnicas Colombianas en los temas de generalidades de salud ocupacional. Actualmente lidera la serie de normas NTC-OHSAS 18001 (SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL).

En la actualidad, el CCS participa activamente en el desarrollo del nuevo Sistema de Seguridad Social, particularmente en el de Administración de Riesgos Profesionales. Su actividad está encaminada a satisfacer las necesidades que este genera en los participantes: empresarios, gobierno, administradoras de riesgos profesionales y, por supuesto, en los trabajadores.

Otra de las actividades de proyección del CCS tiene que ver con el sistema de 'Registro Uniforme de Evaluación de Programas de Salud Ocupacional y Administración Ambiental para Contratistas del Sector Hidrocarburos y otros sectores' (RUC®), el cual nació como una iniciativa promovida por el CCS en las operadoras de hidrocarburos más importantes del país. Desde 1998 este proyecto ha facilitado la centralización de la información del

desempeño histórico en los requisitos legales en salud ocupacional y administración ambiental de más de 4.000 empresas contratistas. Con este sistema, el CCS armonizó los requisitos exigidos por las empresas contratantes a sus empresas contratistas y hoy facilita el seguimiento continuo al cumplimiento de los requisitos legales en salud y ambiente. Como resultado de este proyecto, el CCS puede demostrar hoy un impacto positivo en la prevención de riesgos y la salud ocupacional de las empresas y trabajadores del sector.

Desde su origen, el CCS ha prestado servicios de asistencia técnica en higiene y seguridad industrial y en 1990 inició con las actividades de medicina del trabajo. En Agosto de 2003 obtuvo el Certificado de Gestión de la Calidad por parte del ICONTEC. Esto significa que nuestro sistema de gestión de la calidad cumple con los requisitos de la NTC-ISO 9001:2008.

Además de ser un reconocimiento, la certificación implica una alta responsabilidad con la calidad de nuestros productos y servicios, y la satisfacción de las reales necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Dando cumplimiento al elemento de internacionalización presente en la visión del CCS, desde el año 2004 se empezó a ingresar a los mercados de otros países, ubicados en las zonas de interés

que son la Comunidad Andina de Naciones, Centro América y El Caribe. La realización de negocios internacionales ha ampliado la comercialización y conocimientos de los productos y servicios del CCS, iniciando el posicionamiento internacional de la marca y sus características de calidad y especialización técnica en las áreas de seguridad, salud, y ambiente.

Por último, se destaca el interés del CCS por ser la entidad de servicios en salud ocupacional de mayor confiabilidad y calidad en el país.

2.2. MISIÓN

“Brindar soporte técnico-científico de vanguardia para contribuir a la preservación de la salud de la población trabajadora y de la comunidad, el mejoramiento de la seguridad, la conservación del medio ambiente, propendiendo por la continuidad del negocio de nuestros clientes, con un enfoque socialmente responsable”.

2.3. VISIÓN

“En el año 2015 el CCS se habrá consolidado como la asociación de utilidad común, de carácter técnico-científico de los sectores empresarial y profesional, líder en Colombia en los temas de la prevención de riesgos en el trabajo, la seguridad integral y la gestión ambiental.

Adicionalmente, con reconocimiento y presencia comercial a nivel de Latinoamérica y El Caribe”

2.4. VALORES CORPORATIVOS

Para responder adecuadamente a nuestros grupos de interés es necesario que el grupo de los colaboradores tenga ciertas cualidades y comportamientos específicos, los cuales se consideran fundamentales para nuestra organización y tienen por nombre ‘VALORES CALIDAD’. Estos son: honestidad, responsabilidad, eficiencia, compromiso, trabajo en equipo, respeto, comunicación, puntualidad, actitud positiva e integridad.

2.5. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

En el CCS la calidad es una filosofía de vida que nos compromete con un mejoramiento continuo; por ello mantenemos una continua disposición de cambio, fomentando acciones creativas que nos orienten a ser verdaderos gestores de calidad.

Los principios de calidad del CCS son:

- En el CCS hacemos las cosas bien desde el principio.
- En el CCS trabajamos en equipo y nos comprometemos.
- En el CCS nuestra medida de calidad es el cliente más exigente.

- En el CCS satisfacemos a nuestros clientes externos e internos, previo el conocimiento de sus reales necesidades y expectativas.
- En el CCS mejoramos permanentemente nuestros niveles de eficiencia.
- En el CCS damos ejemplo cumpliendo las normas de seguridad, salud ocupacional y protección ambiental.
- En el CCS cumplimos y mantenemos procedimientos claros, escritos y actualizados.
- En el CCS nos comunicamos de manera clara, precisa y oportuna.
- En el CCS cada uno es el directo responsable de la calidad de su trabajo.
- En el CCS mantenemos una actitud permanente de servicio.
- En el CCS nos comprometemos con el desarrollo del talento humano.

2.6. COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES

En el 2009 definimos las competencias organizacionales, lo cual nos permitirá focalizar los procesos de selección, formación, evaluación y desarrollo, bajo un enfoque de comportamientos observables y medibles a través del tiempo, alineados con la cultura organizacional. Dichas competencias son:

2.6.1. ACTITUD DE APRENDIZAJE

Interés y actitud permanentes por buscar, aprender y aplicar información útil, para mejorar continuamente su desempeño, los procesos y productos del CCS, en su área y demás áreas de la organización. Incluye la capacidad de aprovechar, aplicar y compartir las experiencias propias y de otros, con el fin de brindar soporte técnico - científico de vanguardia.

2.6.2. COMPROMISO

Decisión autónoma y voluntaria de involucrarse responsablemente con la organización, sintiendo como propios los objetivos de la misma, actuando permanentemente con iniciativa y entusiasmo en el cumplimiento de sus tareas, para alcanzar los objetivos del CCS, siendo así participe de los éxitos alcanzados y de los retos por alcanzar

2.6.3. ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Capacidad de comprender y satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos, aun aquellas que no han sido expresadas, con una actitud de servicio amable, profesional y confiable, oportuna y eficaz, con el fin de lograr su total satisfacción, su fidelidad y referencia con nuevos clientes.

2.6.4. TRABAJO EN EQUIPO

Capacidad para construir, colaborar, participar, apoyar y aportar activamente, de manera constructiva, en las soluciones al interior

de su equipo y de otras áreas, para el logro de los objetivos organizacionales, con la misma dedicación y prontitud con que trata las propias.

2.7. POLÍTICAS

2.7.1. POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN

El Consejo Colombiano de Seguridad como empresa dedicada a la promoción y fomento de la seguridad integral, salud ocupacional y la protección ambiental a nivel de Colombia, Latinoamérica y el Caribe, tiene como política integral de gestión, seguir el camino de la calidad total, la promoción de la salud, la prevención de los riesgos y la protección ambiental a través de:

Satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, aplicando nuestro lema “CCS, calidad en acción”

Proveer y conservar un ambiente de trabajo sano y seguro, previniendo a nuestros colaboradores, visitantes y partes interesadas de lesiones personales y/o enfermedades profesionales frente a los riesgos derivados de las actividades; Fomentando estilos de vida saludable y adoptando medidas necesarias para evitar la posesión, consumo y/o venta de sustancias psicoactivas (cigarrillo, tabaco, alcohol, drogas).

Prevenir, minimizar y controlar los aspectos ambientales generados y por ende los impactos de los mismos.

Esto se logra con el compromiso y acción responsable de todos los niveles de dirección (Presidencia, direcciones, gerencias, coordinaciones) y colaboradores en general, así como el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y requisitos que la organización suscriba en el desarrollo de productos y/o servicios, seguridad, salud ocupacional y ambiente.

2.7.2. POLÍTICA DE GESTIÓN DE PROVEEDORES

La Política de Gestión de Proveedores apoya la Misión del CCS y se define como: “Estamos comprometidos con nuestros proveedores con el desarrollo y mantenimiento de una relación profesional y comercial de largo plazo, de mutuo beneficio, con altos estándares de calidad, cumplimiento y transparencia”. Esta política está sustentada en los siguientes principios de actuación:

Principios de actuación con proveedores

- Relación de largo plazo y rentable.
- Cumplimiento de compromisos.
- Transparencia y objetividad en los procesos de compra.
- Igualdad de oportunidades a los proveedores.
- Evaluación de proveedores.
- Oportunidad de los pagos.
- Comunicación con proveedores.

2.7.3. POLÍTICA RSE

“El CCS, como entidad socialmente responsable, asume un compromiso ético y voluntario al brindar soporte técnico-científico que contribuye a la preservación de la salud de la población trabajadora y de la comunidad, al mejoramiento de la seguridad industrial, a la conservación del medio ambiente y a la mejora de la calidad de vida de sus colaboradores y proveedores, impulsando así el desarrollo sostenible y cumpliendo un papel de liderazgo visible en los temas del objeto social frente a los sectores empresarial y profesional”.

Empleando como marco de referencia los compromisos manifestados en la Política de RSE, el grupo directivo determinó los siguientes objetivos estratégicos de RSE, mediante los cuales busca satisfacer las expectativas de sus grupos de interés.

2.7.4. OBJETIVOS RSE

Clientes:

- Contar con información de vanguardia en cuanto a seguridad industrial, salud ocupacional y protección ambiental se refiere, y aplicar el conocimiento relacionado con estos temas a los productos y servicios del CCS.
- Mejorar los productos y servicios del CCS en cuanto a la oportunidad de entrega, asesoría postventa y atención al cliente.

- Diseñar productos y servicios que den respuesta adecuada y oportuna a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Proveedores

- Convertir a los proveedores del CCS en socios estratégicos.

Medio ambiente

- Mejorar los procesos y productos del CCS para que sean más amigables con el medio ambiente.
- Implementar el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.
- Diseñar la línea de productos y servicios de protección ambiental.

Comunidad

- Estrechar relaciones y garantizar convenios con entidades del gobierno, entidades del sector privado y de la academia.
- Apoyar acciones que beneficien a la comunidad en los intereses comunes.

Colaboradores

- Lograr que nuestros colaboradores tengan las competencias requeridas y estén comprometidos con los objetivos del CCS.
- Propender por el mejoramiento sistemático del clima organizacional.

Dirección y gobierno corporativo

- Garantizar los márgenes de rentabilidad por líneas de negocio y por sus productos y servicios compatibles con la rentabilidad mínima fijada para la entidad en su conjunto.

2.8. FACTORES CLAVES DE ÉXITO

A partir de 1999, los FACTORES CLAVES DE ÉXITO son los elementos globales orientadores de la actividad en el CCS y hacia ellos se deriva todo planteamiento de los objetivos estratégicos corporativos.

Los criterios definidos por la Junta Directiva Nacional y la Presidencia Ejecutiva son pautas básicas para el planteamiento de los objetivos y planes de todos los niveles.

Los factores claves de éxito vigentes son:

- Competitividad.
- Enfoque al mercado.
- Posicionamiento institucional.
- Calidad de la gestión.
- Innovación y desarrollo.
- Desarrollo del talento humano.
- Liderazgo nacional y presencia internacional.

2.9. PRODUCTOS Y SERVICIOS

2.9.1. PRODUCTOS

- Productos de seguridad: señales, bloqueo y etiquetado, tarjetas de prevención de accidentes, bandas antideslizantes.
- Material educativo: afiches, películas en DVD.

- Software: Dataquim, Paso, Sip, Ser, Pausas Activas, Phico, Biblioteca de Legislación, Gestor, EPP.

2.9.2. SERVICIOS

- **Asistencias Técnicas** en las áreas de Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Protección contra el Fuego, Seguridad Física, Seguridad Química, Seguridad Eléctrica, Seguridad Vial, Seguridad Operacional, Seguridad en Contingencias y Emergencias, Gestión Ambiental.
- **Formación especializada** en las siguientes áreas: Administración en Seguridad, Salud y Ambiente, Medicina Preventiva y del Trabajo, Psicología Laboral, Prevención y Manejo de Emergencias, Gestión Ambiental, Seguridad e Higiene Ocupacional, Seguridad física (Security).
- **Registro Uniforme de Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente para Contratistas (RUC®):** busca lograr la adecuación y mejoramiento continuo de contratistas en la gestión en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, a través de un proceso de evaluación con estándares predeterminados. Este sistema se ajusta a la legislación de cada país en el cual se quiera implementar.
- **Registro Único de Contratistas en Seguridad Aérea (RUA):** es una central de información sobre el desempeño en la gestión de seguridad aérea, la estadística de

accidentalidad de las empresas contratistas prestadoras de servicios aéreos, el tipo de aeronaves y equipos manejado por cada una de las empresas y su mejoramiento continuo. Este sistema se ajusta a la legislación de cada país en el cual se quiera implementar.

- **Centro de información de seguridad sobre productos químicos (CISPROQUIM®):** el cual brinda información y asesoría para reducir las consecuencias generadas por emergencias que involucran sustancias químicas, informa datos precisos a la comunidad en general sobre lo que se debe hacer o evitar en estos eventos, y realiza los contactos necesarios para la atención de emergencias en términos de seguridad, salud y protección ambiental.

CISPROQUIM® hace parte del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) como su Centro de Información para Atención de Emergencias Químicas, sistema dirigido por la Dirección de Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia. Igualmente, CISPROQUIM® es reconocido por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNDRO).

A partir del año 2005, mediante la alianza de la Universidad Nacional de Colombia y el CCS, se brinda información y asesoramiento toxicológico directo a los casos médicos,

relacionados con el uso de sustancias químicas reportados a este centro.

- **Asociación personas y empresas:** al asociarse al CCS, se reciben una serie de beneficios que lo mantendrán actualizado a través de nuestras publicaciones, centros de información, programas de capacitación, asistencia técnica y materiales educativos. Adicionalmente, se obtienen tarifas preferenciales en los productos y servicios.
- **Certificación NTC-OHSAS 18001:** el certificado NTC-OHSAS 18001 es la mejor forma de demostrar ante los clientes, organismos de control, la comunidad y demás partes interesadas, que la empresa controla los riesgos y aplica medidas para el mejoramiento de su desempeño. El certificado NTC-OHSAS 18001 es otorgado por el Consejo Colombiano de Seguridad, facultado para operar como organismo de certificación, mediante resolución No. 5979 de 2004 de la Superintendencia de Industria y Comercio, gracias a su infraestructura, experiencia, imparcialidad y profesionalismo de sus colaboradores.
- **Publicaciones:** Revista Protección y Seguridad, Boletín El Supervisor, Periódico Seguridad y Trabajo, Revista Protección Integral y contra Incendios, Revista Salud, Trabajo y Ambiente, Directorio de Seguridad Integral, Salud Ocupacional y Protección Ambiental, Boletín Electrónico Seguridad al día, Boletín Electrónico Normalización al día.

- **Centro de información en seguridad (CIS):** sirve de apoyo a las actividades investigativas y técnicas que desarrolla el CCS, la Corporación Instituto Tecnológico de la Seguridad (INTESEG) y la comunidad en general, a través de la recolección, análisis y difusión de la información útil en el control de riesgos contemplados en los campos de seguridad, salud y ambiente.
- **Congreso en seguridad, salud y ambiente:** es el espacio ideal desarrollado para dar a conocer y discutir conceptos de las áreas de la seguridad integral, salud ocupacional y protección ambiental, como valores fundamentales en el mejoramiento de calidad de vida de los trabajadores y de la productividad de las empresas. Así mismo, es el escenario óptimo para promover el intercambio científico y tecnológico, tanto a nivel nacional como internacional y para dar a conocer los aportes que, recientemente y de manera fundamental, han ayudado al crecimiento de la base del conocimiento de las áreas que son objeto del mismo.

2.10. SISTEMA DE GESTIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS

El CCS viene fortaleciendo cada vez más su Gerencia de Procesos y Competitividad, para asegurarnos un crecimiento homogéneo.

Gracias a esta política, en el año 2010 mantuvimos el certificado del sistema de gestión de la calidad NTC ISO 9001: 2008, con

comentarios positivos por parte del ICONTEC acerca del grado de madurez alcanzado en este campo; obtuvimos 95 puntos sobre 100 en la calificación RUC®, evaluación por encima del promedio actual de las empresas similares; se logró la implementación y auditoría del sistema de gestión ambiental, con lo cual el CCS cuenta con un Sistema de Gestión Integrada y continuamos con el sistema de evaluación de conocimiento de procedimientos, lo cual incluye la actualización de los mismos y el empoderamiento por parte del personal que labora en nuestra institución.

2.10.1. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA

El CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD, en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, se guía en la NTC ISO 9001:2008 que establece y especifica los requisitos a cumplir para el Sistema de Gestión de la Calidad aplicable a toda la organización, su capacidad para proporcionar productos y servicios que cumplan con los requisitos del cliente, los reglamentarios que sean aplicables y el objetivo de aumentar la satisfacción del cliente.

Para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional se guía por los parámetros de la Norma NTC OHSAS 18001:2007, la cual indica los requisitos para un sistema de administración que permite a una organización controlar sus riesgos de S&SO y

mejorar su desempeño, con el objeto de minimizar los riesgos para los empleados y otras partes interesadas.

Para el sistema de gestión ambiental se guía bajo los parámetros de la norma NTC ISO 14001:2004 la cual especifica los requisitos destinados a permitir que una organización desarrolle e implemente una política y unos objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba, y la información relativa a los aspectos ambientales significativos.

2.10.2. PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL 2010

El 2010 culminó con los siguientes resultados: 1) 38 proyectos vigentes en el portafolio y una inversión en proyectos de \$660.552.497. 2) La consolidación del Sistema de Gestión de Proyectos con 54 documentos oficiales de soporte. 3) El inicio de 6 nuevos proyectos innovadores, debidamente gestionados y controlados. 4) La consolidación del Sistema de Información para la Gestión de Proyectos (SIGP), con 846 documentos oficiales, de los cuales 306 fueron generados en el 2010, los documentos son ampliamente utilizados para integrar y difundir los resultados de los procesos relacionados y respaldar todos los aspectos de los proyectos desde el comienzo hasta el cierre.

Además, se cerraron con éxito los siguientes proyectos:

- Certificación de Competencias: Asesor RUC
- Renovación Acreditación OHSAS
- Actualización estado de accidentalidad Sectorial
- Certificación de Competencias: Montacargas
- Certificación de Competencias: Mercancías peligrosas
- Plan de asociación de empresas del sector servicios.
- AT: Bloqueo, Etiquetado y Candado
- Nuevos videos (12)
- Línea de señalización vial
- Evaluación de procedimientos del CCS
- Competencias para disminuir la ocurrencia de accidentes

2.11. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Nuestra estructura organizacional está encabezada por la Asamblea General de Miembros Activos, de la que se desprende la Junta Directiva Nacional, la Presidencia Ejecutiva y cuatro direcciones, sucesivamente, tal como se muestra a continuación:

FIGURA 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CCS



De la Presidencia Ejecutiva y de cada una de estas direcciones se desprenden gerencias y coordinaciones donde están distribuidos los colaboradores del CCS.

2.12. GRUPOS DE INTERÉS

Durante el 2008 se identificaron los grupos de interés del CCS y quienes los representan, obteniendo el resultado que se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 1. GRUPOS DE INTERÉS DEL CCS

ÁMBITO	¿QUIÉN REPRESENTA ESE GRUPO DE INTERÉS EN EL CCS?
DIRECCIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO	Junta Directiva
ORGANIZACIÓN INTERNA	Colaboradores
	Comité ejecutivo
USUARIOS Y CLIENTES	ASOCIADOS (Personas Jurídicas: 540, y naturales: 550)
	No asociados
	Cientes CISPROQUIM
	Gobierno
RELACIONES COMERCIALES: PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Consultores, docentes y auditores externos. (aprox. 119)
	Otros proveedores (Screen, servicios generales, etc.) (aprox. 151)
MEDIO AMBIENTE	Medio ambiente
COMUNIDAD SIN LUCRO (sin negocio entre las partes)	Vecinos
	Mesas de participación institucional (Ministerio de la Protección Social - Dirección General de Riesgos Profesionales, Ministerio de Transporte, Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio Comercio Exterior, Ministerio de Industria y Trabajo, Dirección de Prevención de Atención de Emergencias de Bogotá, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), Organización Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI))
COMUNIDAD OTROS GRUPOS	Aliados que nos dan patrocinio (Arseg, ARP: Sura, Bolívar, Positiva, Liberty Y Colpatria).
	Universidades con convenio de información.
	Universidades con convenio para cursos y temas específicos

COMUNIDAD OTROS GRUPOS	Comités sectoriales
-------------------------------	----------------------------

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.1. INGRESOS Y GASTOS

Continuando con el esquema de análisis de años anteriores, los resultados del 2010 se comparan teniendo como marco de referencia el periodo comprendido entre 2000 y 2010, lo que nos permite evaluar no solo un año, sino también determinar tendencias de evolución y parámetros de comparación reales. Esta información se maneja en precios constantes de 2010.

FIGURA 2. ACTIVOS TOTALES CCS

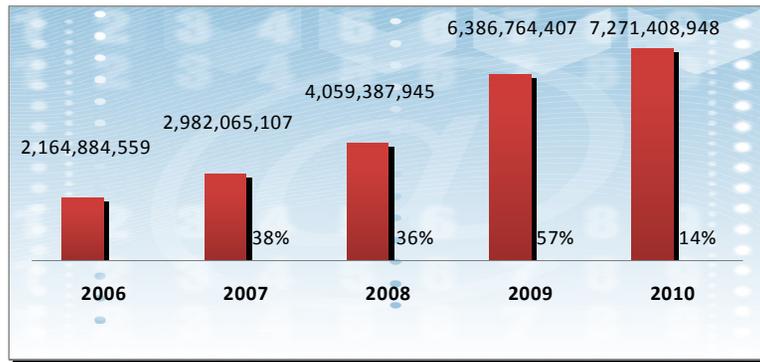


FIGURA 3. PASIVOS TOTALES CCS

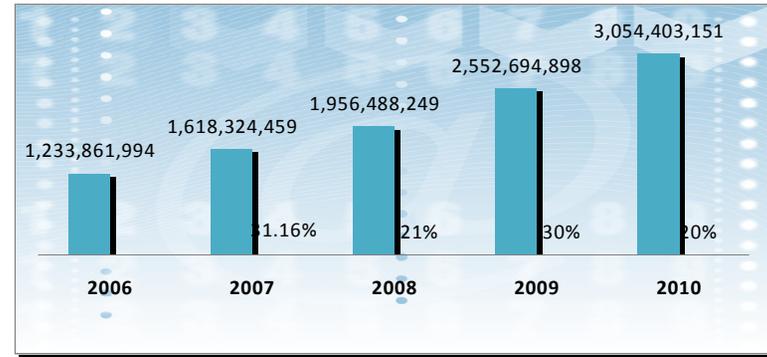


FIGURA 4. PATRIMONIO TOTAL CCS

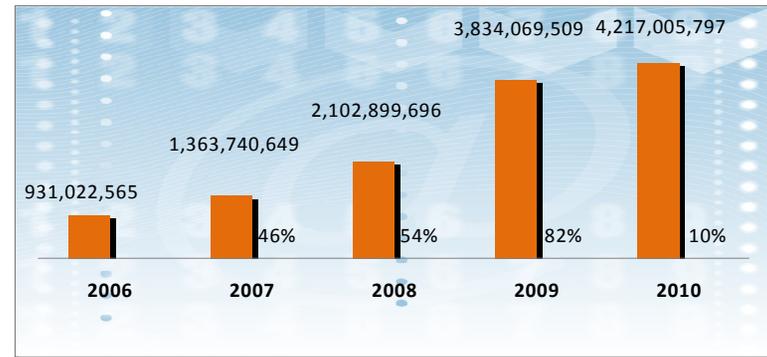


FIGURA 5. INGRESOS TOTALES CCS

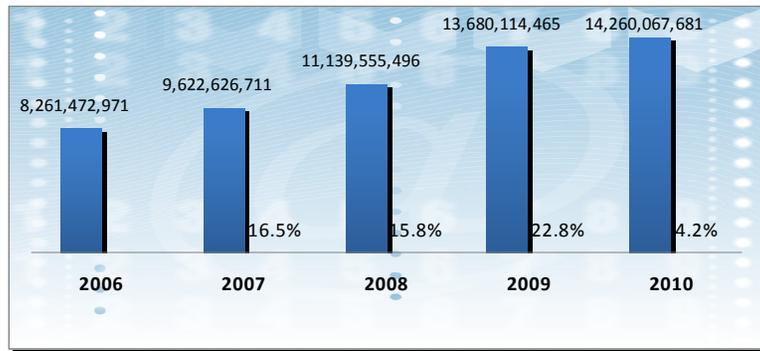
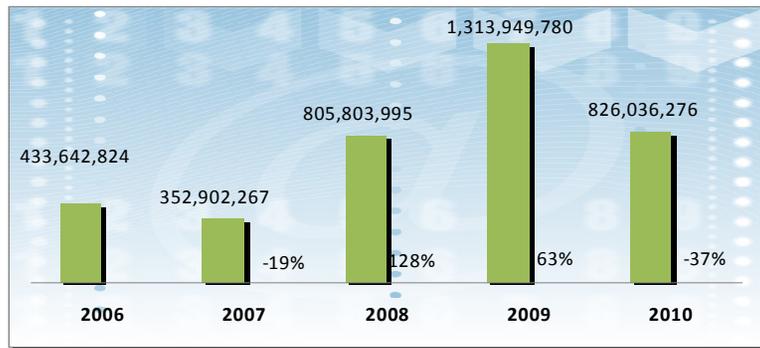


FIGURA 6. EXCEDENTES TOTALES CCS



Se consolidó la estructura financiera alcanzando crecimiento en pesos constantes frente al 2009 en activos (14%), patrimonio (10%) y un decrecimiento en excedentes (-37%) versus un crecimiento de los pasivos de (20%) y ninguna deuda con el sector financiero.

El CCS es una organización privada, sin ánimo de lucro, que tiene como filosofía empresarial la búsqueda no solo del mejoramiento continuo en todos sus niveles, para asegurar su permanencia en el tiempo, sino también su contribución decisiva al sector Gobierno, al sector empresarial y a los profesionales vinculados con nuestra visión y misión.

Por ello se trabaja, entre otros frentes, en la búsqueda de ingresos diferentes a los de su marco de negocios tradicional; desde el año 2000 se clasificaron los ingresos de acuerdo con su origen, con lo cual nos aseguramos de que, en el peor de los casos, la operación normal del CCS no tenga riesgos o distorsiones por un negocio específico. Parte de ellos (operacionales corrientes) se derivan directamente de nuestra gestión normal y tienen su respectivo presupuesto (crecieron en pesos constantes entre 2009 y 2010 en 3.2%) y los otros (operacionales especiales) que no dependen directamente de nuestra gestión, sino de terceros en procesos licitatorios y se pueden dar o no (crecieron en pesos constantes entre 2009 y 2010 en 17.3%), lo que en conjunto dio un incremento de los ingresos netos operacionales de 5.19% en pesos constantes (\$713.6 millones). En años anteriores el crecimiento de los ingresos estuvo soportado en mayor parte en la evolución por venta de productos y servicios de la 'operación corriente', que se

dio gracias a la continuidad de una planificada y agresiva gestión comercial y técnica, que busca fortalecer y ampliar el cubrimiento de los diferentes tipos de mercados donde participamos; pero, en 2010, se concretaron varios negocios con empresas del sector hidrocarburos y ARP, que hicieron que los ingresos por 'operacionales especiales' crecieran en precios constantes frente al 2009 en \$403.7 millones (17.3%).

Este hecho por sí solo no es significativo y determinante, sino que viene acompañado por una eficiente gestión de control en costos y gastos: en precios constantes el costo de ventas subió en 9% y el gasto de ventas bajó se mantuvo, contra un incremento, como ya lo anotamos, de los ingresos del 5.19%. Los gastos operacionales merecen una explicación aparte, crecen 11%, de un lado, como resultado de finalizada la obra de remodelación de las instalaciones del CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD, se continuó con la política de invertir en áreas estratégicas, que nos permitan en el futuro no solamente incrementar los ingresos y tener productos y/o servicios diferenciadores de las organizaciones que son nuestra competencia, sino también mejorar nuestra eficiencia, y por ello se asignaron nuevos recursos en el año 2010 por aprox. \$742 millones, contra \$ 575 millones en 2009, para continuar con el desarrollo de proyectos de innovación, de mejoramiento de procesos y de nuevos productos y/o servicios. El proyecto que mas ha demandado

inversión es el Sistema Integrado de Gestión basado en BPM (Business Process Management), con \$169 millones, metodología bajo la cual se inició el modelamiento de los procesos de negocio, dando prioridad a los que más aportan a la cadena de valor y que nos va a proveer la plataforma tecnológica, con miras a robustecer la estrategia del negocio. Conjugados estos resultados, la utilidad operacional fue de \$826 millones, un 37% menos que el año anterior.

3.2. GASTOS SALARIALES TOTALES

En el CCS lo más importante es la compensación de sus colaboradores, ya que son la cadena de valor de la organización. Se invirtió en ellos más de \$ 4.803.037.000, representados en pago oportuno de salarios, seguridad social y parafiscales.

FIGURA 7. GASTOS SALARIALES TOTALES



3.3. FOMENTO PARA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

En el año 2010 otorgamos auxilio educativo al 93.3% de los colaboradores que lo solicitaron y que adelantan estudios de pregrado, carrera técnica o tecnológica. Adicionalmente, otorgamos becas especiales en diplomados y especializaciones a los colaboradores que, por la razón de ser de su cargo, necesitan el desarrollo de este tipo de competencias, representada en una inversión de **\$ 6.792.253**.

En el área de capacitación y entrenamiento hicimos una inversión de **\$83.797.836** en el 2010, correspondiente al plan anual de la Gerencia de Desarrollo Humano, el cual está basado en las necesidades de formación definidas para cada cargo y en la

información transmitida por cada colaborador, a través de herramientas como la evaluación de desempeño y las solicitudes de capacitación, para el 2010 se capacitaron a 142 colaboradores con un total de 656 horas de capacitación

3.4. BENEFICIOS SOCIALES

El fortalecimiento paulatino del clima organizacional y la participación e integración de nuestros colaboradores son base para el desarrollo de actividades de bienestar social, que para el 2010 están representadas en una inversión de **\$269.289.953**, reflejado en:

- Celebraciones de fechas especiales, como el Día de la Secretaría, Día del Amor y la Amistad, Olimpiadas de Integración FECOLSE-CCS, Día de los Niños (a los hijos de nuestros colaboradores), clausura de actividades 2010, entre otras.
- Beneficios por eventos especiales como graduaciones, matrimonios, nacimientos, en tiempo y obsequios.
- Beneficios extralegales como:
 - Seguro de vida para los funcionarios que devenguen menos de 3 smmlv, por un valor asegurado de \$10.000.0000 para el 2010 fueron beneficiados 59 colaboradores.
 - Pagos de incapacidades en un 100%, teniendo en cuenta que las EPS tan solo cubren las dos terceras partes (66.67%) después del tercer día de

incapacidad, en el CCS asumimos el 33.33% restante del valor total de la incapacidad, que para el 2010 suman **\$44.359.676**

- Bonificación por productividad, que para el 2010 sumo **\$158.414.652**
- Bonificaciones otorgadas principalmente en reconocimiento a la antigüedad sobre el salario que el colaborador devengue a la fecha en que cumple su quinquenio, que para el 2010 suman **\$42.043.559**
- Elección del empleado del mes: el Comité Ejecutivo seleccionó a los colaboradores que mes a mes se destacaron por su identificación con la cultura del trabajo en el CCS, a través de su desempeño, cumplimiento de objetivos y fidelidad con los principios fundamentales y valores de calidad, a los cuales les hicimos un reconocimiento público en las reuniones de calidad, carteleras; y en la reunión de fin de año premiamos a los finalistas y empleado del año, elegidos por el Comité Ejecutivo y un representante de cada Dirección, para el 2010 fueron seleccionados para empleado del mes aproximadamente unos 50 colaboradores.

3.5. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (SISOMA)

El CCS, como empresa dedicada a la promoción y fomento de la seguridad integral y la protección ambiental en Colombia, Latinoamérica y El Caribe, tiene como política integral de gestión seguir el camino de la calidad total, la promoción de la salud, la prevención de los riesgos y la protección ambiental.

Muestra de esto es que en el 2010 se invirtieron **\$65.656.000** en actividades de SISOMA relacionadas con: dotación de elementos de protección personal, capacitación y entrenamiento, mantenimiento de equipos relacionados con plan de emergencias del CCS, desarrollo de exámenes médicos ocupacionales (de ingreso, periódicos, egreso), jornadas de vacunación, valoraciones médicas laborales, análisis de puestos de trabajo, seguimiento a condiciones de salud, fumigación de instalaciones, jornadas de orden y aseo, estudios de higiene industrial (iluminación, ergonomía, ruido), estudios técnicos ambientales (aguas residuales).

3.6. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MAQUINARIA

Resaltamos la importancia que tiene para el desarrollo del Consejo, el avance en el uso de las TIC'S (tecnologías informáticas y comunicaciones) para el crecimiento y sostenimiento de la organización y enmarcados en nuestro factor

clave de éxito Innovación, continuamos trabajando durante 2010 en la Innovación Tecnológica en varios frentes: se documentaron todos los requerimientos funcionales para el proceso core de auditorías (RUC-RUA-OSHAS-CERTIFICACIONES) en BPM (Business Process Management), así como el modelamiento de los procesos de negocio, dando prioridad a los que mayor aporte dan a la cadena de valor, y se definió la arquitectura de desarrollo de software, que de ahora en adelante debemos seguir para la construcción de todo tipo de software. En cuanto al Proyecto Sistema Integrado de Software (PASO) este se encuentra en un 80 % de avance y recordamos consiste en la modernización de la plataforma del software comercial ofrecido (PASO, PESO, PHICO, EPP, SIP), con lo cual se ofrecerá un producto desarrollado en entorno web y con tecnología de punta, finalmente el Proyecto Nuevo Portal www.consejocolombianodeseguridad.org esta en un 90% de desarrollo y al culminar este tendremos un portal con entorno grafico, show room virtual, acceso a redes sociales, administración de contenido y nueva imagen corporativa, la inversión parcial en estos tres (3) proyectos al finalizar el 2010 es de \$ 273,6 millones

También se continuó la actualización funcional, de diseño y tecnológica del portal web, con el fin de proveer a nuestras partes interesadas un espacio dinámico, moderno, práctico y amigable,

en el cual se esté informado permanentemente de los últimos avances en materia de SISOMA y se pueda tener acceso a compras en línea de todos los productos y servicios que ofrece el CCS.

3.7. COMPORTAMIENTO CON PROVEEDORES

Todos los compromisos adquiridos con nuestros proveedores han sido pagados a cabalidad dentro de los plazos acordados.

- En el 2010 se causaron a la cuenta de proveedores: **\$7.224.349.511**
- El 95% de nuestros proveedores son locales, muestra de nuestro compromiso con la comunidad local.

3.8. MULTAS

En el 2010, gracias a la buena gestión en todos nuestros procesos, no se dio lugar al pago de multas por ningún concepto.

3.9. APORTES AL ESTADO

En el 2010 se pagaron **\$903.338.000** en impuestos y gravámenes que comprenden impuesto a las ventas, industria y comercio, predial, impuesto de renta, timbre redefuente.

4. DIMENSIÓN SOCIAL

4.1. PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

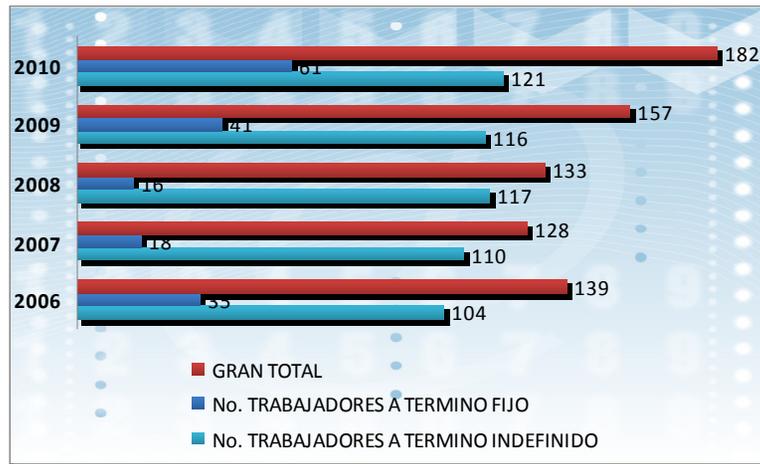
4.1.1. EMPLEO

Todo el proceso de vinculación en el CCS está regulado bajo procedimientos y reglamentos que están basados en el cumplimiento de la ley y que garantizan transparencia y claridad en la vinculación.

El 100% de los colaboradores del CCS son colombianos con contratos laborales directos, distribuidos en la ciudad de Bogotá, y en las ciudades donde se encuentran las regionales (Medellín, Cali, Barranquilla y Eje cafetero).

Los trabajadores vinculados a término fijo pertenecen a contratos del CCS con sus clientes los cuales tienen una duración definida

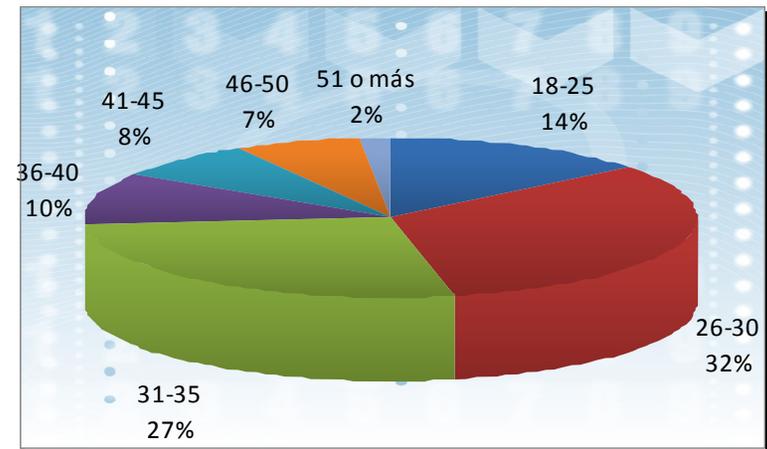
FIGURA 8. EMPLEADOS POR AÑO EN EL CCS



4.1.2. EDAD PROMEDIO

El equipo de trabajo del CCS está conformado por personas de todas las edades productivas, lo que es muestra de la madurez y la experiencia pero con vientos de juventud e innovación.

FIGURA 9. COLABORADORES POR RANGO DE EDAD



4.1.3. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO

En la Figura 10 se observa que para el 2010, el 74% de los colaboradores fueron mujeres y el 26% fueron hombres, lo que es muestra clara de que en el CCS no se tienen preferencias de género en las contrataciones que realiza, estas se hacen en

función de la preparación académica, la experiencia y el cumplimiento de las competencias específicas de cada cargo.

FIGURA 10. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO EN EL CCS

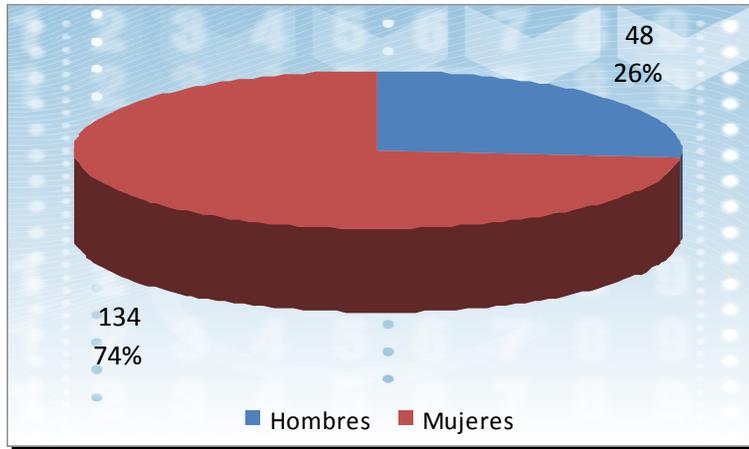
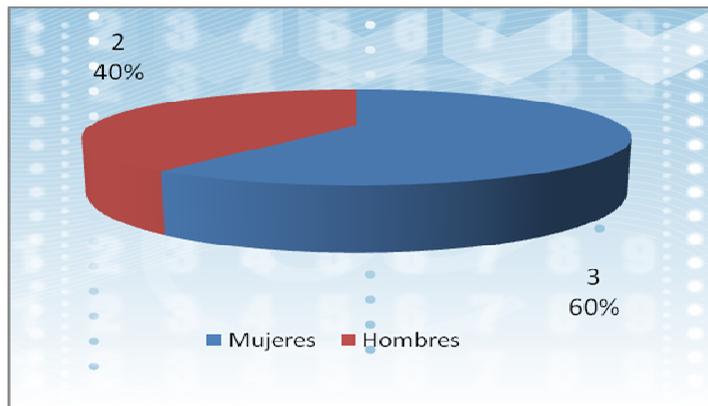


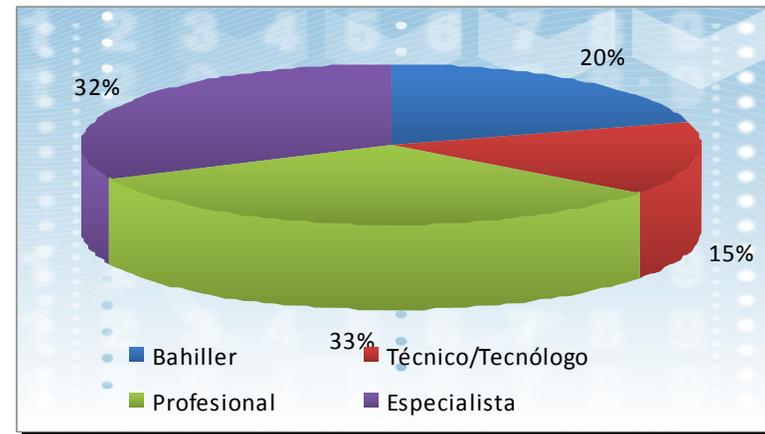
FIGURA 11. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO DIRECTIVOS CCS



4.1.4. NIVEL DE ESCOLARIDAD

Como se observa en la Figura 12, más del 60% tienen estudios superiores

FIGURA 12. DISTRIBUCIÓN POR ESCOLARIDAD EN EL CCS



4.1.5. CAPACITACIÓN

En el CCS velamos permanentemente por reconocer y estimular el desarrollo de nuestros colaboradores. Es por eso que a lo largo de 57 años hemos apoyado a muchos de nuestros colaboradores en su desarrollo profesional, desde niveles básicos de formación hasta postgrados de alto nivel, preparándoles para que asuman los retos del mercado.

En el CCS una de las herramientas más importantes para desarrollar su talento humano es la capacitación, la cual anualmente la Gerencia de Desarrollo Humano sintetiza en una matriz de capacitación, basada en las necesidades de cada cargo, la información transmitida por cada colaborador a su jefe inmediato a través de su evaluación del desempeño, entre otros.

4.1.6. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (SISOMA)

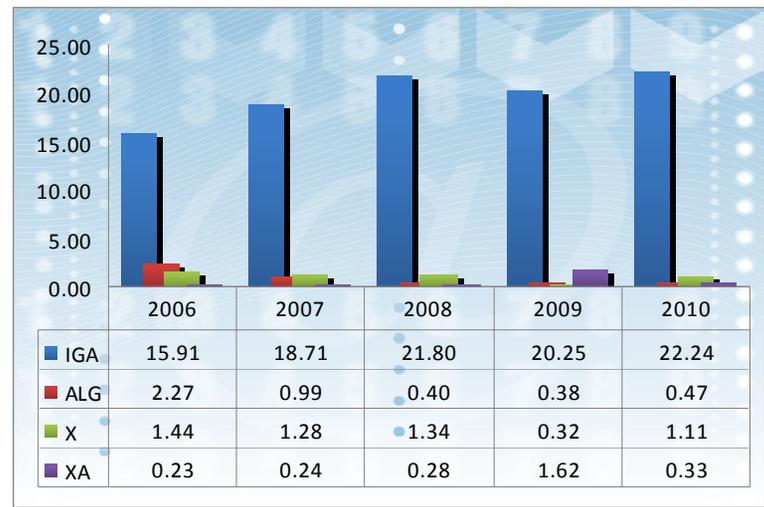
En este contexto el CCS cuenta con un área específica, la cual permite asegurar el compromiso que tiene con la seguridad y salud de sus colaboradores, partes interesadas y el cuidado del medioambiente en que se desenvuelve, así como también la capacidad de demostrar que las políticas vinculadas a SISOMA se están implementado adecuadamente y con una vocación hacia su mejora continua.

Actualmente, su enfoque es integral y sistémico implementando las normas de gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007; Guía RUC® y de gestión Ambiental ISO 14001:2004 La integración de la gestión de SISOMA con el Sistema de Gestión de Calidad, permite obtener sinergias que mejoran la eficiencia en la gestión.

A sabiendas de la importancia del sistema de gestión, de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, el CCS ha implementado estos sistemas para la entidad, sus funcionarios y contratistas. Es así que anualmente es auditado, según los requisitos establecidos para la evaluación de contratistas del sector de hidrocarburos RUC®, obteniendo un resultado de 95 puntos.

El 22% de los colaboradores del CCS participan en comités, brigadas, mesas y unidades sectoriales establecidos para ayudar a controlar y asesorar programas de salud y seguridad en el trabajo.

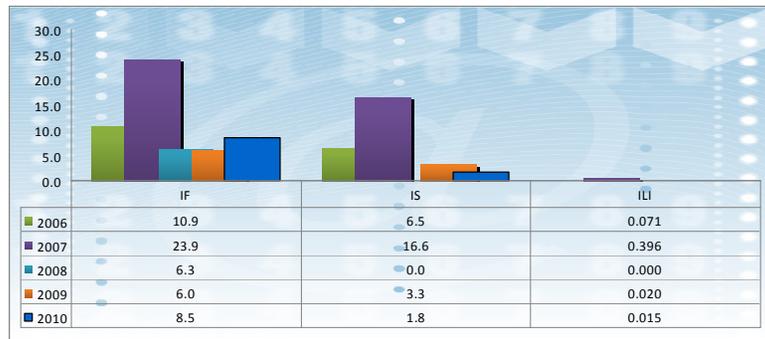
FIGURA 13. INDICADORES DE AUSENTISMO GLOBAL EN EL CCS



Nota: IGA: Índice general de ausentistas
 ALG: Ausentismo laboral global
 X: Promedio de ausencias por trabajador
 XA: Promedio de ausencias por ausentistas

El incremento en las horas de ausentismo en el último año se debe principalmente al aumento de personal y a un estricto control en el registro de la información.

FIGURA 14. ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD EN EL CCS



Nota: IF: Índice de frecuencia
 IS: Índice de severidad
 ILI: Índice de lesiones incapacitantes

Es de destacar que en el año 2010 disminuyó significativamente el índice de severidad y se disminuyó el índice de lesiones incapacitantes, lo que refleja el trabajo continuo de prevención y

promoción de la salud en el trabajo que ya hace parte de la cultura y estilos de vida de los colaboradores del CCS.

Como resultado de la correcta implementación de Sistemas de Gestión de SISOMA se logra:

- Identificar peligros, evaluar riesgos y determinar controles a cada proceso, como también aspectos e impactos ambientales generados por el desarrollo propio de nuestras actividades.
- Optimizar las inversiones realizadas para cumplir con la normativa vigente.
- Permitir que las mejores prácticas sean compartidas en toda la empresa.
- Fomentar la cultura preventiva, concientizando e involucrando al personal.
- Condiciones de trabajo más seguras que contribuyen al aumento de la productividad.
- Mejorar sistemáticamente el desempeño en SISOMA.

Para ello, la participación activa de todos los colaboradores es fundamental, mediante la comunicación oportuna de las condiciones inseguras, reporte de incidentes de trabajo y compromiso personal con los cambios que se generen.

4.1.7. BENEFICIOS SOCIALES ADICIONALES

El CCS cuenta con el Fondo de Empleados (FECOLSE) en el cual están afiliados más del 60 de los colaboradores, recibiendo beneficios como: créditos para salud, educación, libre inversión, que para el 2010, ascendieron a la suma de **\$170.171.344**.

Adicionalmente, los asociados a FECOLSE que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales reciben un auxilio de alimentación correspondiente al número de días hábiles laborados, multiplicado por el valor autorizado.

4.1.8. EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

Desde los inicios, el CCS tiene establecida una metodología para la evaluación del desempeño de los colaboradores basada en el cumplimiento de los objetivos (eficacia) y en la forma de cumplirlos (eficiencia).

La evaluación es desarrollada por el Jefe del área o Director respectivo, luego es discutida y analizada por él con la persona que preside un nivel superior y, posteriormente, será revisada por el Presidente Ejecutivo. De esta forma, se obtendrá una

clasificación sobre la cual se basarán las decisiones para los factores de desarrollo de personal, tales como la capacitación, promoción, aumentos por méritos, etc.

4.1.9. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

- **REUNIÓN DE CALIDAD**

Durante el 2010, esta reunión se llevó a cabo el primer día hábil de cada semana a las 8 a.m. y su finalidad fue presentar a todos los colaboradores temas relacionados con calidad, seguridad, salud ocupacional, protección ambiental y servicio al cliente, y exponer los resultados financieros, el cumplimiento de objetivos estratégicos y las principales pautas para el desarrollo cotidiano de las actividades de la organización.

- **BOLETÍN CONSEJOS**

El boletín 'Consejos' es el principal medio de comunicación al interior de la organización, es de circulación mensual y en él se publican temas relacionados con calidad, salud ocupacional, protección ambiental, bienestar social y servicio al cliente, entre otros.

- **INTRANET – AL DÍA CON EL CCS**

Al día con el CCS es el sitio web interno y privado de la organización a la que los colaboradores tienen acceso a aplicaciones internas, directorios, documentación del sistema de

gestión integrado, información de bienestar, agenda del día, entre otros.

4.2. DERECHOS HUMANOS

4.2.1. CONTRATACIÓN MENORES DE EDAD

El CCS cumple plenamente los convenios ratificados por el país con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no contratando menores de edad.

No existen en el CCS actividades que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.

Solo se permite el trabajo de aquellos menores de edad que se encuentren en su etapa de aprendizaje, la cual está regulada por el SENA; estos hacen parte de la cuota de aprendices del CCS.

4.2.2. NO DISCRIMINACIÓN

El CCS no permite discriminación de ningún tipo, así mismo, no tiene incidentes registrados en este sentido. Lo anterior se ve reflejado en la diversidad de culturas y creencias de sus colaboradores.

4.2.3. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS

El CCS no aplica medidas de ningún tipo que pongan en riesgo la libertad de asociación. En el reglamento interno de trabajo, además, se manifiesta el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos.

4.3. SOCIEDAD

4.3.1. CORRUPCIÓN

Dada la transparencia y ética en el manejo de sus relaciones internas y externas, el CCS no ha tenido incidentes relacionados con corrupción, por política no corrompe ni recibe sobornos, lo cual se ve expresado en los reglamentos y códigos de ética internos.

4.3.2. COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL

El CCS no ha recibido sanciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas ni contra la libre competencia, reflejo de esto es nuestra publicidad y tarifas respetuosas con la competencia.

4.3.3. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Desde sus inicios el CCS no ha tenido sanciones ni multas derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones, lo que acredita la política permanente de la empresa en el cumplimiento y respeto de las mismas.

4.3.4. RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO

Todos los productos y servicios del CCS están diseñados de acuerdo con normas o estándares que garantizan su uso y aplicación correctos.

Los productos están diseñados con base en los colores de seguridad y contraste, las formas geométricas y los significados establecidos en las mismas.

Los productos y servicios aplican para una amplia gama de necesidades del sector empresarial, industrial y productivo, y con ellos se busca identificar los riesgos que puedan causar lesiones o enfermedades a los trabajadores, al público en general o daños a la propiedad, informar sobre condiciones de seguridad y equipos de protección, así como instalaciones, servicios y equipos de uso privado o público.

4.3.5. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

El CCS tiene como política garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, brindando un servicio de excelente calidad y dando una respuesta ágil y oportuna a sus quejas, sugerencias y reclamos. Para dar garantía de lo anterior, se tienen implementadas las siguientes herramientas de medición y análisis:

- **Índices de satisfacción al cliente (I.S.C.):** son evaluaciones que tienen por objeto calificar y generar estadísticas sobre la satisfacción de los clientes con los productos y servicios entregados.

Con los resultados de estas evaluaciones los gerentes de producto adoptan medidas de mejoramiento.

El objetivo para el 2010 en este sentido fue garantizar que:

- a) I.S.C. de los productos y servicios del CCS estén por encima de 9.2 puntos en promedio.
- b) Los productos con I.S.C. menor a 9, obtuvieran mínimo 9 puntos.
- c) Los productos con I.S.C. entre 9 y 9.2, obtener mínimo 9.2.
- d) Los productos con I.S.C. entre 9.2 y 9.5, obtener 9.5.
- e) Los productos con I.S.C. superior a 9.5, mantener su calificación por encima.

En el 2010 se cumplió dicho objetivo en un 86%, aproximadamente.

- **Garantías de servicio al cliente (G.S.C.):** el objetivo de estos registros es atender las sugerencias y reclamos comunicados por los clientes internos y/o externos, sobre los productos y servicios que ofrece el CCS, con el fin de, por un lado, dar al cliente una respuesta oportuna y satisfactoria y, por otro, retroalimentar el Sistema de Gestión de la Calidad, generando acciones preventivas, correctivas y de mejora. Cuando un colaborador del CCS recibe una garantía de servicio al cliente, tiene 3 días hábiles para dar una respuesta formal.

TABLA 2. NÚMERO DE G.S.C. VS DÍAS DE RESPUESTA

Año	No. Garantías	No. días de respuesta
2008	177	2.5
2009	208	4.7
2010	146	4.91

4.4. COMPROMISO SOCIAL

4.4.1. Centro de Información de Productos Químicos (CISPROQUIM®)

Durante 2009, a través del proyecto de Posicionamiento de CISPROQUIM®, se inició el proceso de fortalecimiento del área en seis aspectos principales:

1. Garantizar un esquema permanente que le dé visibilidad al centro.
2. Generación de una estadística nacional consolidada sobre los reportes de intoxicaciones recibidas, en conjunto con el Instituto Nacional de Salud.

3. Divulgación oportuna de resultados de atención y gestión del centro.
4. Fortalecimiento del convenio con la Universidad Nacional para la atención de casos toxicológicos.
5. Fortalecimiento de la capacidad operativa mediante actualización tecnológica y desarrollo del talento humano.
6. Participación en convocatorias para proyectos de fortalecimiento interno.

El proyecto tiene una duración prevista de dos años y los principales resultados se lograron en las áreas de:

- Visibilidad del centro a través del informe de sostenibilidad del CCS.
- Divulgación de las actividades y estadísticas del centro, mediante participación en eventos especializados, divulgación en publicaciones del CCS y boletines electrónicos.
- Fortalecimiento tecnológico, mediante el diseño de herramientas que permitan agilizar la captura y flujo de información entre las partes interesadas.
- Mejoramiento de índices de calidad del convenio con la Universidad Nacional.

Al finalizar el proyecto se busca, a través del fortalecimiento tecnológico, la divulgación de resultados y la generación de

convenios o vinculaciones con entes gubernamentales, generar reconocimiento y valor agregado para las empresas afiliadas y los usuarios del servicio.

Estadísticas de atención

Durante 2010 se recibieron 8.219 reportes, con un aumento del 1.3% con respecto al año 2009, para un total de 40.429 casos atendidos en más de 20 años de funcionamiento del centro.

Las emergencias toxicológicas reportadas fueron 8.107 que corresponden a 98.6% del total de casos recibidos en CISPROQUIM®.

De acuerdo con el uso del producto involucrado, se encuentra que el 34.2% de las sustancias son plaguicidas, discriminados así:

- Insecticidas (1681 reportes)
- Raticidas (1043 reportes)
- Herbicidas (392 reportes)
- Fungicidas (158 reportes)
- Garrapaticidas (98 reportes)

El siguiente grupo de productos involucrados en emergencias son los medicamentos (3.052 reportes, 30.93%). También es

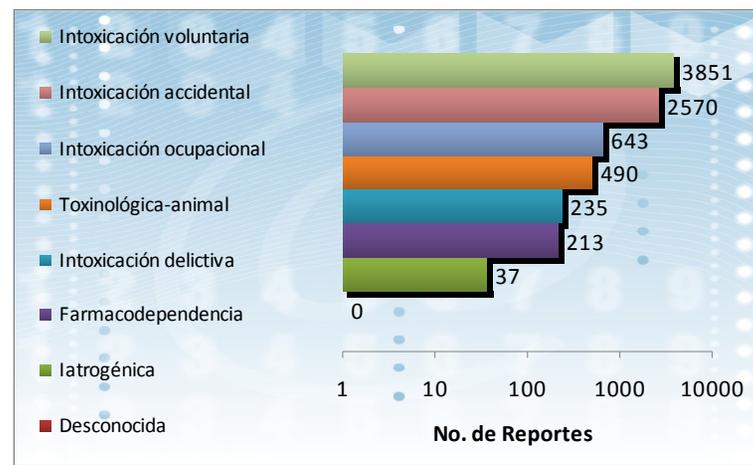
frecuente que se presenten emergencias con productos de uso industrial (5.81%), solventes e hidrocarburos (3.49%).

También se reciben reportes con productos de aseo (6.2%) y uso cosmético (1.04%).

Como toxina animal (5.93%) se clasificaron los agentes venenosos de origen animal, como serpientes, arañas, orugas, mantarrayas, abejas, etc.

El detalle por tipo de intoxicación se presenta a continuación.

FIGURA 15. TIPO DE EMERGENCIA TOXICOLÓGICA



4.4.2. RESPONSABILIDAD INTEGRAL®

El Consejo Colombiano de Seguridad (CCS), en conjunto con la Asociación de Empresarios de Colombia (ANDI) y la Asociación Colombiana de Industrias Plásticas (ACOPLASTICOS), lideran en Colombia la iniciativa global Responsible Care® a través de Responsabilidad Integral® Colombia, que busca definir el compromiso de la industria química, debido a la preocupación creciente del público por los efectos de las sustancias químicas sobre la salud para:

- Mejorar el desempeño de productos y procesos en seguridad, salud, ambiente y acompañamiento del producto.
- Escuchar y estrechar relaciones con los terceros interesados.
- Contribuir al desarrollo sostenible y a los programas de Responsabilidad Corporativa.

Los objetivos de Responsabilidad Integral están totalmente alineados con los de la Responsabilidad Social Empresarial, por lo cual la empresa que implementa esta iniciativa está cumpliendo con las exigencias de dicha responsabilidad, tema que en los últimos años se ha convertido en instrumento de medición del desempeño y competitividad de las empresas a nivel nacional e internacional. La comparación de las definiciones permite corroborar la total congruencia entre estas iniciativas.

“Responsabilidad Integral es el compromiso voluntario de la industria con un proceso global para mejorar continuamente su desempeño en la protección de las personas y del medio ambiente y contribuir al desarrollo de las comunidades locales y de la sociedad en general. Es tanto una ética como un compromiso para aumentar la confianza en una industria que es esencial para mejorar el estándar y la calidad de vida”.

“Responsabilidad Social Empresarial es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores”. (Unión Europea). “Es una visión de negocios que integra en la estrategia empresarial el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente” (Red Internacional Foro Empresa, compuesta por Business for Social Responsibility de EE.UU., Acción Empresarial de Chile y Ethos de Brasil, entre otros).

Para la medición de la gestión de las empresas afiliadas, Responsabilidad Integral® vela por el cumplimiento de los siguientes indicadores en el ámbito social: generación de empleo, capacitación en protección ambiental, salud y seguridad, inversión social e inquietudes de la comunidad.

En el año 2010 el CCS asumió el apoyo logístico del proceso de Responsabilidad Integral Colombia y estará con nosotros los próximos 4 años.

4.4.3. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS (RUC®)

A lo largo de estos 13 años, el sistema RUC® ha tenido una gran acogida por parte de las organizaciones, gracias al impacto positivo que han generado los resultados de su implementación en los diferentes sectores económicos.

Hoy en día existen dos grandes agrupaciones que componen el RUC®, el perteneciente al Sector de Hidrocarburos y el RUC® de Otros sectores, este último lo integran empresas de los sectores cemento, minero, servicios públicos y telecomunicaciones, entre otros.

Evolución y resultados

Gracias a los resultados obtenidos con el sistema RUC® de hidrocarburos, grandes empresas del país lo han venido adoptando, es el caso de: Cabot Colombiana, Cementos Argos, Centrales Eléctricas de Norte de Santander (Cens), Cerrejón, Cerro Matoso, Drummond, Electricaribe, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - E.S.P., Gases del Caribe S.A. E.S.P., Gazel, Grasas y Aceites Vegetales, Holcim Colombia, Johnson & Johnson de Colombia, Mexichen Resinas Colombia, Monómeros

Colombo - Venezolanos, Productora de Papel - Propal, Promigas, Smurfit Kappa Cartón de Colombia, Sociedad Aeroportuaria de la Costa (Sacs), Sociedad de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Barranquilla, Sociedad Portuaria de Santa Marta, Surtigas de Cartagena, Telefónica Telecom y Tenaris Tubo Caribe.

A diciembre de 2010 contamos con 1.539 empresas vigentes en el RUC®, las cuales han presentado tendencia hacia el crecimiento en los últimos 5 años, como se aprecia en la Figura 16.

FIGURA 16. EMPRESAS ACTIVAS EN EL RUC®



El sistema más maduro en implementación corresponde al desarrollado en el sector de hidrocarburos, en donde el promedio

de la calificación es de 90%. El RUC® de hidrocarburos, con 13 años de funcionamiento, y el RUC® de otros sectores, con 4 años, nos han permitido evidenciar la evolución de los contratistas respecto al porcentaje de calificación, así como la mejora continua en el manejo de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

FIGURA 17. ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD EMPRESAS CONTRATISTAS EN EL RUC®



5. DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

5.1. MANEJO DE RESIDUOS

Durante el 2010 se efectuaron actividades encaminadas al propósito de dar a los residuos el destino final más adecuado.

Gestión Interna: operaciones de clasificación, etiquetado, acopiado, traslado y almacenamiento en la organización.

- Gestión Externa: operaciones de acopiado, transporte, tratamiento y eliminación de los residuos, una vez que han sido retirados del generador de los mismos.

A través de un manejo integral de los residuos, los materiales recuperados se reincorporaron al ciclo económico y productivo en forma eficiente por medio de la reutilización, reciclaje, incineración con recuperación de energía, entre otros.

Durante el 2010 se entregaron para reciclar alrededor de 3260kg. de residuos entre papel, plástico, vidrio y cartón.

5.2. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

A la fecha, el CCS no ha tenido sanciones ni multas derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales.

Para el año 2010 se implementó un sistema de gestión ambiental, según la NTC ISO 14001:2004, el cual reflejará el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y la minimización de los impactos ambientales.

5.3. COMPROMISO AMBIENTAL

5.3.1. CISPROQUIM®

CISPROQUIM®, durante sus 22 años de funcionamiento, gracias a las empresas afiliadas, ha brindado el soporte de información técnica para la atención de las emergencias, para eventos tecnológicos como fugas, derrames, vaciado de sólido, incendios y explosiones. A través de este soporte se reducen las posibles consecuencias en las personas, los bienes y el ambiente.

En el 2010, se reportaron al CISPROQUIM 112 emergencias tecnológicas, es decir, aprox. 9 emergencias por mes para este tipo de eventos, en las siguientes cantidades:

- Incendios, con 3 reportes
- Explosiones, con 1 reporte
- Derrame/vaciado sólido, con 58 reportes
- Fugas, con 44 reportes
- Otros, con 6 reportes

Los 112 eventos tecnológicos reportados generaron 107 personas afectadas, principalmente en edad productiva, con el 71%.

De acuerdo con el uso del producto involucrado en las emergencias, clasificados de acuerdo con el número UN:

TABLA 3. LESIONADOS SEGÚN EL GRUPO DE EDAD Y EL TIPO DE EVENTO TECNOLÓGICO

Clase UN	DERRAME	EXPLOSIÓN	FUGA	INCENDIO	OTRO	Total
2.1 Gases inflamables	2		37	2		41
3 Líquidos inflamables	12			1	1	14
5.1 Comburentes	2					2
6.1 Tóxicos	10				1	11
8 Corrosivos	20	1	5		2	28
9 Misceláneos	5	1			1	7
Desconocido o no aplica	21		2	2	2	27
TOTAL	72	2	44	5	7	130

5.3.2. RESPONSABILIDAD INTEGRAL®

La gestión en el ámbito ambiental de esta iniciativa de Responsabilidad Integral ha sido reconocida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en su política de producción más limpia; las autoridades ambientales de orden nacional, regional y local, en sus programas de reconocimiento al desempeño ambiental empresarial; y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) por la labor en capacitación en respuesta a emergencias tecnológicas.

Para la medición de la gestión de las empresas afiliadas, Responsabilidad Integral® vela por el cumplimiento de los siguientes indicadores en el ámbito ambiental: consumo de agua, consumo de energía, volumen total de vertimientos, demanda bioquímica y química de oxígeno, y sólidos suspendidos totales.

TABLA DE CONTENIDOS G3 GRI

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
PERFIL		
	Mensaje de presidencia	2
	Antecedentes generales	3-6
	Reseña histórica	3-6
	Misión	6
	Visión	6
	Valores corporativos	7
	Principios fundamentales	7
	Políticas	8-9
	Factores claves de éxito y objetivos estratégicos	10
	Productos y servicios	10-12
	Enfoque de la empresa frente a la RSE	9
	Sistemas de gestión, programas y proyectos	12-14
	Estructura organizacional	14
	Grupos de interés	14-15

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INDICADORES ECONÓMICO – FINANCIEROS		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación; retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	16-18 Y 21
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	18-21
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	21
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	21

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – DERECHOS HUMANOS		
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	27
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	27
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	27

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	22
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	22-23
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	19-20 Y 26
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	24
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	24-25
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	23-24
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	26
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	22-23
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por	22 -23

	categoría profesional	
--	-----------------------	--

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	27
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	27-29

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – SOCIEDAD		
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	29-31
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	27
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	27
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	27
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	27